

Número: 2024000002623
Fecha: 14-05-2024



**CONVOCATORIA AL-02/2024 PARA AMPLIACIÓN DE LISTA DE ESPERA
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

REFERENCIA

AL-02/2024

Escala

Técnicos Medios de Prevención y Seguridad

LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 3 de mayo de 2024, publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) el mismo día, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la ampliación de una lista de espera, Escala de Técnicos Medios de Prevención y Seguridad, AL-02/2024, este Rectorado resuelve:

PRIMERO- Declarar aprobadas las listas provisionales de personas candidatas admitidas y excluidas, con expresión en su caso de las causas de no admisión a la citada convocatoria.

SEGUNDO- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el e-TOUZ, accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO- Las personas aspirantes excluidas disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el e-TOUZ, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través de la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es/solicita>. Para acceder a la sede electrónica el interesado podrá utilizar certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de personas admitidas, serán definitivamente excluidas.

Igualmente, las personas admitidas disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fee0e316e56fb365904477a08cb64e9a>

CSV: fee0e316e56fb365904477a08cb64e9a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	13/05/2024 14:33:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

ALONSO MIRANDA, GUSTAVO
BARRADO ALCAINE, JAVIER
CALVO ISO, CLARA
CALVO ISO, MIRIAM
ESCUER ALCUBIERRE, CRISTINA
FANDÓS YEBRA, FRANCISCO MIGUEL
FUERTES EL-MUSA, AIMAN
GARCÍA AZNAR, SUSANA
GARCÍA PORTUGALETE, INMACULADA
GÓMEZ RODRIGO, ÁNGEL VICENTE
GÓMEZ ZAZURCA, MARÍA LUZ
LAHUERTA LEZANA, YOLANDA
LÓPEZ ESCUDERO, LAURA
LÓPEZ FUERIS, EVA MARÍA
LOZANO SIMÓN, ÁNGEL
MARCU BARBUEA, LIVIA VALENTINA
MARTÍN MUÑOZ, RAQUEL
MARTÍNEZ GÓMEZ, ROSA BLANCA
MARTÍNEZ RERO, DIEGO
MILLÁN LÓPEZ, CRISTINA
MORENO MOMPEL, ADRIÁN
NÚÑEZ FLORISTÁN, ÍÑIGO LANCELOT
PAVÍA GARCÍA, VICTORIA
PÉREZ MOLINA, DANIEL
RAMO LÓPEZ, VANESA
REVUELTO GIL, SERGIO
RODRÍGUEZ CALVO, ROSA MARÍA
RUIZ DE LA TORRE CRISTÓBAL, MIRIAM
SÁNCHEZ LECINA, MARTA
SEBASTIÁN FALOMIR, SERAFÍN
TAGÜEÑA LANAU, MARÍA PILAR
TORRIJO SIERRA, MARÍA CRISTINA
VICENTE DE VERA GARCÍA, INMACULADA



fee0e316e56fb365904477a08cb64e9a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fee0e316e56fb365904477a08cb64e9a>

CSV: fee0e316e56fb365904477a08cb64e9a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	13/05/2024 14:33:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

BAZO MOLINER, ALEJANDRO
NAVARRO NAVARRO, MANUEL MIGUEL
SERRATS TERROBA, JAVIER
VILAR PÉREZ, MARÍA BELÉN

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C D E F G
 A B C D E F G
 A B C D E F G
 A B C D E F G



fee0e316e56fb365904477a08cb64e9a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fee0e316e56fb365904477a08cb64e9a>

A. Falta la titulación requerida. B. Fuera de plazo. C. Falta D.N.I. D. No cumplir la base 3.2. de la Convocatoria.
E. No posee requisito nacionalidad. F. No posee requisito edad.

CSV: fee0e316e56fb365904477a08cb64e9a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	13/05/2024 14:33:00	